



GALACRUISES EXPEDITIONS CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros del periodo 01 enero al 31 de Diciembre de 2016

1. Información general

GALACRUISES EXPEDITIONS Compañía Limitada es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es 9 de Octubre N 22-116 entre Veintimilla y Ramírez Dávalos. Su actividad principal es el Turismo.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria de los Estados Unidos De América (DÓLARES), que es la moneda de curso legal para el Ecuador.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3. Políticas contables

Reconocimiento de Ingreso de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se entregan los productos y se han disfrutado por el beneficiario. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a la renta (Ganancias) representa la suma del impuesto corriente por pagar y está basado en la ganancia fiscal del año, la tasa efectiva se determina luego de cargar los gastos no deducibles.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada, la depreciación se carga para disminuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método línea recta.

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, la duración de su vida útil, y la técnica contable; para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

1. Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
2. Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
3. Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
4. Equipos de cómputo y software 33% anual.

N22-116, 9 DE OCTUBRE
AND VEINTIMILLA,
GROUND FLOOR,
EL TREBOL BUILDING
Telefax: (593-2) 250 9007
252 3324 - 255 6036
222 4893, Direct Sales:
(593-2) 290 3391
(593-9) 856 3803
QUITO, ECUADOR
SOUTH AMERICA

Página 1 de 2

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

4. Ganancia antes de participación de los trabajadores

Para determinar la participación de los trabajadores no se consideran las partidas de gastos no deducibles.

5. Gasto por impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula al 22% (veinte y dos por ciento).

El gasto de impuestos a las ganancias del año 2016 se calcula una vez determinado los gastos no deducibles y desagregados de las partidas de gasto normales, manifestándose una pérdida en el ejercicio que no produce impuesto sobre las ganancias (RENTA).

6. Activos contingentes

Incluidos en las partidas de activos se encuentran 2 activos contingentes que suman \$ 204,958.31 (Dos cientos cuatro mil novecientos cincuenta y ocho con 31/100 dólares) repartidos en Personas naturales \$ 125.745,71 (Ciento veinte y cinco mil setecientos cuarenta y cinco con 71/100 dólares) y Personas jurídicas \$ 79.212,60 (Setenta y nueve mil doscientos doce con 60/100 dólares).

7. Aprobación de los estados financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 20 de Abril de 2017.



Lcda. Lucero Cevallos Gallegos
Representante Legal



Ing. Xavier Cevallos Gallegos
Contador